



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2023, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se publica el Acuerdo del Pleno por el que se nombra la comisión de valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 35/2023, de 22 de junio de 2023.

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2023, adoptó el Acuerdo 44/2023, por el que se nombra la Comisión de Valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 35/2023, de 22 de junio de 2023, con el tenor literal siguiente:

«Por Acuerdo 35/2023, de 22 de junio de 2023, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 128, del 5 de julio de 2023), se anunció convocatoria pública para proveer por concurso específico los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, y de conformidad con la base séptima de la convocatoria aprobada en virtud del citado Acuerdo 35/2023, una vez realizadas las oportunas designaciones, el Pleno del Consejo de Cuentas ACUERDA el nombramiento de la Comisión de Valoración, que estará formada por:

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Andrés Pérez-Moneo Agapito

Vocales: Santiago Adolfo Martín Nájera.

Javier de Diego Alonso.

Julia Laso Vega.

José Ramón Jiménez Robles.

Secretaria: María Soledad González González.

**COMISIÓN SUPLENTE:**

Presidenta: Susana González Martín.

Vocales: Eduardo Cubero del Barrio.

Alberto Melero Balcázar.

Carlos Arenas Vázquez.

Secretaria: Ana Masa Timón.»

Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Palencia, 21 de julio de 2023.

El Presidente,
(Art. 21.5 de la Ley 2/2002, de 9 de abril)
Fdo.: MARIO AMILIVIA GONZÁLEZ